



Ayuntamiento de Jumilla

Abierto el plazo de presentación para solicitar ayudas Leader

23/11/2017

El plazo finaliza el 15 de enero de 2018 y el lugar de presentación es en la oficina del Grupo de Acción Local (GAL), en la actualidad en Jumilla, en calle Doctor Fleming Este lunes se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM nº 268), la convocatoria de Ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa del Nordeste (EDLP-Nordeste), tras su aprobación en asamblea general extraordinaria de la asociación para el Desarrollo Comarcal del Nordeste de la Región de Murcia. La convocatoria de estas ayudas es para los denominados Proyectos No Programados, es decir, proyectos a terceros, tanto de carácter productivo como no productivo, todos ellos previstos en la medida 19 de Leader, en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Región de Murcia. El plazo de presentación de ayudas, en primera instancia es hasta el 15 de enero de 2018. El lugar de presentación es en la oficina del Grupo de Acción Local (GAL), en la actualidad en Jumilla, en calle Doctor Fleming, 1 Bajo. Para la preparación de la documentación a presentar en el GAL Nordeste se ha puesto a disposición de todo aquel interesado en realizar un proyecto en esta zona (Abanilla, Fortuna, Jumilla, Yecla, y la pedanía de El Boquerón, de Abarán) de una aplicación informática de uso obligatorio, denominada CREA-Nordeste, disponible en la web www.adcnordeste.es. Existen tres líneas específicas disponibles para Proyectos Productivos y otras siete líneas para Proyectos No Productivos. Toda la información está disponible en la web www.adcnordeste.es y para cualquier tipo de asesoramiento o consulta de forma gratuita, se puede llamar al teléfono 968 75 30 81 y concertar cita para verificar si las actuaciones previstas en el proyecto encajan por las distintas líneas establecidas en la EDLP-Nordeste.